



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: *EXIMPORT S.A.*
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: *113463*
 NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: *SAMANIEGO ANDRADE MIGUEL FRANCISCO GERENTE GENERAL*

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: *APPLE HOLDINGS LLC*
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: *Estados Unidos*
 DOMICILIO: *Washington DC*

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: *PABLO FERNANDO BANDERAS VALDIVIESO*
 NACIONALIDAD: *Ecuatoriano*
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: *170449944-9*
 DOMICILIO: *Quito*

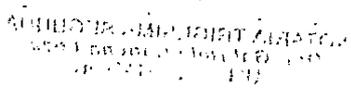
4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES O BENEFICIARIOS FINALES, DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	<i>Felipe Modesto Ribadeneira</i>	<i>Casado</i>	<i>Estadounidense, Pasaporte No. 482856942</i>	<i>USA</i>

[Firma]
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
 ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL



Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado



FECHA DE PRESENTACIÓN

2015
AÑO

Enero 19
MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-32-D-

E.C

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, VEINTE Y UNO (21) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, YO **DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: POR UNA PARTE EL SEÑOR **PABLO FERNANDO BANDERAS VALDIVIESO**, DE ESTADO CIVIL CASADO, CON NUMERO DE CEDULA 1704499449, EN CALIDAD **REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL**.- QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MI, SU FIRMA Y RUBRICA ESTAMPADAS EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE.- QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LO RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

In Notaria

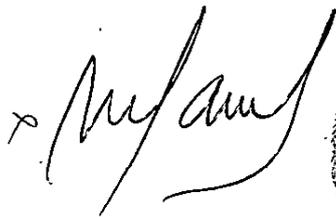


RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-32-D-

E.C

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, VEINTE Y UNO (21) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, YO **DOCTORA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: POR UNA PARTE EL SEÑOR MIGUEL FRANCISCO SAMANIEGO ANDRADE, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, CON NUMERO DE CEDULA 1707006928, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXIMPORT S.A.- QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MI, SU FIRMA Y RUBRICA ESTAMPADAS EN FORMULARIO DE NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS.- QUIEN PREVIO JURAMENTO, EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE QUE DICHA FIRMA, ES SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LO RECONOCE. CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA.



NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

In Notaria

